
Fwd: NOTA CONACOM D PD N° 109/2024 Reprogramacion de Gastos

De : Ana López <alopez@conacom.gov.py>
Asunto : Fwd: NOTA CONACOM D PD N° 109/2024
Reprogramacion de Gastos
Para : Alison Velazquez <uoc@conacom.gov.py>

mié, 12 de jun de 2024 16:10

📎 6 ficheros adjuntos

Ana López

Encargada de Presupuesto
Dirección de Administración, Personal y Finanzas
Comisión Nacional de la Competencia
Av. España 1336 casi Av. Gral. Máximo Santos
C.P. 001209 • Asunción • Paraguay
Tel: + 595 21 208 707 / 8
Correo-e: alopez@conacom.gov.py
www.conacom.gov.py



PARAGUÁI
TETÁ ÑEMUREKO
MOHENDAHA
ATY

Este mensaje es confidencial. También puede ser privilegiado o protegido por leyes u otras reglas legales. Si lo ha recibido por error, háganoslo saber por correo electrónico y elimínelo de su sistema; no puede copiar este mensaje ni divulgar su contenido a nadie. Envíenos por fax cualquier mensaje que contenga fechas límite ya que los correos electrónicos entrantes no se evalúan para las fechas límite de respuesta. La integridad y seguridad de este mensaje no se puede garantizar en Internet. Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este e-mail.

This message is confidential. It may also be privileged or otherwise protected by work product immunity or other legal rules. If you have received it by mistake, please let us know by e-mail reply and delete it from your system; you may not copy this message or disclose its contents to anyone. Please send us by fax any message containing deadlines as incoming e-mails are not screened for response deadlines. The integrity and security of this message cannot be guaranteed on the Internet. Please consider the environment before printing this email.

De: "aldo medina" <aldo_medina@hacienda.gov.py>
Para: presidencia@conacom.gov.py
CC: "Ana López" <alopez@conacom.gov.py>, "Domingo Noguez" <dnoguez@conacom.gov.py>
Enviados: Miércoles, 12 de Junio 2024 16:07:25
Asunto: RV: NOTA CONACOM D PD N° 109/2024 Reprogramacion de Gastos

Expediente 48392/2024

De: Daysy Gaona [mailto:daysy_gaona@hacienda.gov.py]
Enviado el: miércoles, 12 de junio de 2024 15:53
Para: 'Aldo Medina' <aldo_medina@hacienda.gov.py>
Asunto: RV: NOTA CONACOM D PD N° 109/2024 Reprogramacion de Gastos

De: Presidencia de la CONACOM <presidencia@conacom.gov.py>
Enviado el: miércoles, 12 de junio de 2024 15:06
Para: dgp@hacienda.gov.py
CC: Ana López <alopez@conacom.gov.py>; Domingo Noguez <dnoguez@conacom.gov.py>
Asunto: NOTA CONACOM D PD N° 109/2024 Reprogramacion de Gastos

Buenas Tardes

Se remite Nota de Referencia Reprogramación de Gastos, con anexos correspondientes, para los fines pertinentes

AGRADECEMOS EL NÚMERO DE SIME ASIGNADO

Atentamente,

Presidencia de Directorio

Comisión Nacional de la Competencia
Av. España 1336 casi Av. Gral. Máximo Santos
C.P. 001209 • Asunción • Paraguay
Tel: + 595 21 208 707 / 8
Correo-e: presidencia@conacom.gov.py
www.conacom.gov.py



Este mensaje es confidencial. También puede ser privilegiado o protegido por leyes u otras reglas legales. Si lo ha recibido por error, háganoslo saber por correo electrónico y elimínelo de su sistema; no puede copiar este mensaje ni divulgar su contenido a nadie. Envíenos por fax cualquier mensaje que contenga fechas límite ya que los correos electrónicos entrantes no se evalúan para las fechas límite de respuesta. La integridad y seguridad de este mensaje no se puede garantizar en Internet. Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este e-mail.
This message is confidential. It may also be privileged or otherwise protected by work product immunity or other legal rules. If you have received it by mistake, please let us know by e-mail reply and delete it from your system; you may



PARAGUAY
TETÁÑEMUREKO
MOHENDAHA
ATY

logo_conacom_2023_firma.png
33 KB

 **Nota PC_109_2024_Reserva 2115_CONACOM.pdf**
3 MB

 **CONACOM CSB M40 21062024.pdf**
30 KB

 **Degaspe 31072024.pdf**
651 KB

 **DGCP 15062024.pdf**
476 KB

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024, DE LA ENTIDAD 23-27-COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA.

Resolución D/AD N° 50

Asunción, 12 de junio de 2024

VISTO: La necesidad de realizar la transferencia de créditos presupuestarios y la modificación de las cuotas de gastos del Plan Financiero, aprobado por Decreto N° 1188 del 16 de febrero de 2024, dentro del Presupuesto 2024 de la Comisión Nacional de la Competencia; y

El Memorándum CONACOM/D/CG/APF/DPRES N°18/2024 de fecha 31 de mayo de 2024, del Departamento de Presupuesto a través de la Dirección de Administración, Personal y Finanzas, por la cual remite propuesta de reprogramación para su estudio y aprobación por parte del Directorio de la CONACOM.

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 7228/2023, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024», en su Artículo 13, estipula: « Facúltase a los Organismos y Entidades del Estado (OEE), a autorizar transferencias de créditos presupuestarios dentro de un mismo programa, mediante resolución institucional, cuyo alcance será definido en la reglamentación de la presente ley, con excepción de las modificaciones presupuestarias que impliquen cambio de fuente de financiamiento u organismo financiador. La resolución será comunicada al Ministerio de Economía y Finanzas para su incorporación al Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), en concordancia con las disposiciones que rigen en materia presupuestaria y al funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). Las modificaciones presupuestarias autorizadas, en el párrafo anterior, corresponderán única y exclusivamente a las Fuentes de Financiamiento 10 “Recursos del Tesoro” y 30 “Recursos Institucionales”, excluidas las donaciones...».

Que el Decreto N° 1092/2024, «Por el cual se reglamenta la Ley N° 7228, del 29 de diciembre de 2023, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024», en su Artículo 1°, expresa: «Reglántase la Ley N° 7228 del 29 de diciembre de 2023, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024”, de conformidad con las normas y procedimientos dispuestos en el Anexo A «Guía de Normas y Procesos del PGN 2024»;...».

Que el citado Anexo «A», en su Artículo 58, inciso d) establece: «Transferencia de créditos dentro de un mismo programa. Comprende la transferencia de créditos dentro de un determinado programa y/o entre actividades/proyectos u obras dentro del mismo programa, modificación del código de departamento: deben ser autorizados por Resolución Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley N° 7228/2023...».





POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024, DE LA ENTIDAD 23-27-COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA.

Que, la modificación permitirá adecuar los créditos presupuestarios en los diferentes objetos de gastos del Nivel 200 Servicios No Personales, Nivel 300 Bienes de Consumo e Insumos, nivel 500 Inversión Física y Nivel 900 Otros Gastos, para el cumplimiento de las diferentes actividades programadas y compromisos asumidos en el presente ejercicio fiscal 2024.

Que, por Resolución D/AD N° 46/2020, se aprueba el Reglamento General de Funcionamiento del Directorio de la Comisión Nacional de la Competencia – CONACOM, y en el Art. 9 del Anexo I se establece que las Resoluciones que emita el Directorio serán suscritas por el Presidente en Ejercicio.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL DIRECTORIO DE LA COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA

RESUELVE:

1°.- **AUTORIZAR**, la transferencia de créditos presupuestarios y la modificación de las cuotas de gastos del Plan Financiero, aprobado por Decreto N° 1188 del 16 de febrero de 2024, dentro del Presupuesto 2024 de la Entidad 23-27 Comisión Nacional de la Competencia (CONACOM), por el monto total de **Gs. 237.000.000 (GUARANÍES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES)** conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

- **FF 10 – Recursos del Tesoro: Gs. 9.000.000** (Guaraníes nueve millones)
- **FF 30 – Recursos Institucionales: Gs.228.000.000** (Guaraníes doscientos veintiocho millones).

2°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° 1188

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Código Descripción

Anexo B-04-03

(1) Entidad:	27	COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA
(2) Clase de Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(3) Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(4) Proyecto/Actividad:	1	GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE
(5) Unidad Responsable:	1	COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

(6) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:

QUE, LA MODIFICACIÓN PERMITIRÁ ADECUAR LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS EN LOS DIFERENTES OBJETOS DE GASTOS DEL NIVEL 200 SERVICIOS NO PERSONALES, NIVEL 300 BIENES DE CONSUMO E INSUMOS, NIVEL 500 INVERSIÓN FÍSICA Y NIVEL 900 OTROS GASTOS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y COMPROMISOS ASUMIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024.

(7) Justificación de Actividad/Obra:

Actividad/Obra 1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE
LA ACTIVIDAD NO CUENTA CON METAS FISICAS POR TRATARSE DE GESTION ADMINISTRATIVA

(8) Justificación de Indicadores de Desempeño:

LA ACTIVIDAD NO CUENTA CON INDICADORES DE DESEMPEÑO POR TRATARSE DE GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

(9) Justificación Detallada de la Modificación presupuestaria(aumento-disminución) por objeto o subgrupo del gasto

Objeto	Descripción
243	SE AUMENTA ESTE OBJETO DE GASTO EN FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30, A FIN DE DE CONTAR CON LOS CREDITOS PRESUPUESTARIOS PARA EL PAGO POR EL MANTENIMIENTO Y REP. MENORES DE MAQ, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFICINA TALES COMO (SERV DE MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO, MANT Y REP.DE IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS CANON) DE LA CONACOM.
245	SE AUMENTA ESTE OBJETO DE GASTO EN FUENTE DE FINANCIAMIENTO 10, PARA CONTAR CON LOS CREDITOS PRESUPUESTARIOS PARA EL PAGO POR EL SERVICIO DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMINGACION DE LA CONACOM
262	SE DISMINUYE ESTE OBJETO DE GASTO EN FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30, A FIN DE TRASLADAR A LOS DIFERENTES OBJETOS DE GASTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y COMPROMISOS ASUMIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024
264	SE DISMINUYE ESTE OBJETO DE GASTO EN FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30, A FIN DE TRASLADAR A LOS DIFERENTES OBJETOS DE GASTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y COMPROMISOS ASUMIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024
268	SE DISMINUYE ESTE OBJETO DE GASTO EN FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30, A FIN DE TRASLADAR A LOS DIFERENTES OBJETOS DE GASTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y COMPROMISOS ASUMIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024
282	SE AUMENTA ESTE OBJETO DE GASTO EN FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30, A FIN DE CONTAR CON CREDITOS PRESUPUESTARIOS PARA EL PAGO POR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA EL RESGUARDO DE LAS OFICINAS DE LA CONACOM
291	SE DISMINUYE ESTE OBJETO DE GASTO EN FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30, A FIN DE TRASLADAR A LOS DIFERENTES OBJETOS DE GASTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y COMPROMISOS ASUMIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024
293	SE DISMINUYE ESTE OBJETO DE GASTO EN FUENTE DE FINANCIAMIENTO 10, A FIN DE TRASLADAR A LOS DIFERENTES OBJETOS DE GASTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y COMPROMISOS ASUMIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2023
331	SE AUMENTA ESTE OBJETO DE GASTO EN FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30, PARA CONTAR CON LOS CREDITOS PRESUPUESTARIOS PARA LA ADQUISICION DE PAPEL PARA USO EN LAS OFICINAS DE LA CONACOM (RESMA DE PAPEL)
343	SE AUMENTA ESTE OBJETO DE GASTO EN FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30, A FIN DE CONTAR CON CREDITOS PRESUPUESTARIOS PARA LA COMPRA EN CONCEPTOS DE UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS TALES COMO TUBO FLOURESCENTES, PILAS, FOCOS, MATERIALES ELECTRICOS SIMILARES PARA LAS OFICINAS DE LA CONACOM.
347	SE AUMENTA ESTE OBJETO DE GASTO EN FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30, A FIN DE DE CONTAR CON LOS CREDITOS PRESUPUESTARIOS PARA EL PAGO POR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS Y UTILES DIVERSOS DE POCO VALOR TALES COMO (CARTELES Y LETREROS) PARA EL USO EN LA OFICINAS DE LA CONACOM
399	SE DISMINUYE ESTE OBJETO DE GASTO EN FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30, A FIN DE TRASLADAR A LOS DIFERENTES OBJETOS DE GASTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y COMPROMISOS ASUMIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

ANA EMILCE LOPEZ FLORENTIN
Firmado digitalmente por ANA EMILCE LOPEZ FLORENTIN
Fecha: 2024.06.12 13:26:50 -04'00'

DOMINGO ANTONIO NOGUEZ COLARTE
Firmado digitalmente por DOMINGO ANTONIO NOGUEZ COLARTE
Fecha: 2024.06.12 13:59:18 -04'00'

EDUARDO NERI
Firmado digitalmente por EDUARDO NERI GONZALEZ MARTINEZ
Fecha: 2024.06.12 14:51:49 -04'00'

GONZALEZ MARTINEZ

Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto. Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° 1188

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Código Descripción

Anexo B-04-03

(1) Entidad:	27	COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA
(2) Clase de Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(3) Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(4) Proyecto/Actividad:	2	INSTRUMENTOS PARA LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA
(5) Unidad Responsable:	1	COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

(6) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:

QUE, LA MODIFICACIÓN PERMITIRÁ ADECUAR LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS EN LOS DIFERENTES OBJETOS DE GASTOS DEL NIVEL 200 SERVICIOS NO PERSONALES, NIVEL 300 BIENES DE CONSUMO E INSUMOS, NIVEL 500 INVERSIÓN FÍSICA Y NIVEL 900 OTROS GASTOS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y COMPROMISOS ASUMIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024.

(7) Justificación de Actividad/Obra:

Actividad/Obra 1 INSTRUMENTOS PARA LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA
NINGUNA MODIFICACION EN LAS METAS FISICAS DE LA ACTIVIDAD

(8) Justificación de Indicadores de Desempeño:

NINGUNA MODIFICACION DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO VINCULADOS A LA ACTIVIDAD

(9) Justificación Detallada de la Modificación presupuestaria(aumento-disminución) por objeto o subgrupo del gasto

Objeto	Descripción
231	SE AUMENTA ESTE OBJETO DE GASTO EN FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30, A FIN DE CONTAR CON CREDITOS PRESUPUESTARIOS PARA EL PAGO DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES PARA EL TRASLADO DE LOS FUNCIONARIOS QUE PRESTAN SERVICIOS EN LA CONACOM
232	SE AUMENTA ESTE OBJETO DE GASTO FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30, FIN DE CONTAR CON CREDITOS PRESUPUESTARIOS PARA EL PAGO DE VIATICOS Y MOVILIDAD PARA CUBRIR LOS GASTOS RELACIONADOS A LAS COMISIONES DE SERVICIOS INTERNACIONALES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CONACOM
293	SE DISMINUYE ESTE OBJETO DE GASTO EN FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30, A FIN DE TRASLADAR A LOS DIFERENTES OBJETOS DE GASTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y COMPROMISOS ASUMIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024
541	SE AUMENTA ESTE OBJETO DE GASTO EN FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30, A FIN DE PODER CONTAR CON CREDITOS PRESUPUESTARIOS PARA EL PAGO POR LA AQUISICION DE LA COMPRA DE MUEBLES Y ENSERES (AIRES ACONDICIONADOS) PARA LA CONACOM
543	SE AUMENTA ESTE OBJETO DE GASTO EN FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30, A FIN DE PODER CONTAR CON CREDITOS PRESUPUESTARIOS PARA EL PAGO POR LA AQUISICION DE DE EQUIPOS DE COMPUTACION PARA LA CONACOM
579	SE DISMINUYE ESTE OBJETO DE GASTO FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30, PARA CONTAR CON LOS CREDITOS PRESUPUESTARIOS EN LOS OBJETOS DE NIVEL 500 INVERSION FISICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y COMPROMISOS ASUMIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024
910	SE CREA ESTE OBJETO DE GASTO EN FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30, A FIN DE CONTAR CON CREDITOS PRESUPUESTARIOS PARA EL PAGO DE GASTOS INHERENTES A JUICIOS, COSTAS JUDICIALES, IMPUESTOS, TASAS Y GASTOS JUDICIALES DE LA CONACOM

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

ANA EMILCE LOPEZ
FLORENTIN

Firmado digitalmente por ANA EMILCE LOPEZ FLORENTIN

LOPEZ FLORENTIN
Fecha: 2024.06.12 13:27:14 -04'00'

DOMINGO ANTONIO NOGUEZ
COLARTE

Firmado digitalmente por DOMINGO ANTONIO NOGUEZ COLARTE
Fecha: 2024.06.12 13:59:32 -04'00'

(10) Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto

Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF

EDUARDO NERI
GONZALEZ
MARTINEZ

Firmado digitalmente
por EDUARDO NERI
GONZALEZ MARTINEZ
Fecha: 2024.06.12
14:50:19 -04'00'

Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto. Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° 1188

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES Y/O CREACIONES DE RESULTADOS

Código Descripción

Anexo B-04-07

(1) Entidad:	27	COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA
(2) Clase de Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(3) Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(4) Proyecto/Actividad:	1	GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE
(5) Unidad Responsable:	1	COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

(6) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:

QUE, LA MODIFICACIÓN PERMITIRÁ ADECUAR LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS EN LOS DIFERENTES OBJETOS DE GASTOS DEL NIVEL 200 SERVICIOS NO PERSONALES, NIVEL 300 BIENES DE CONSUMO E INSUMOS, NIVEL 500 INVERSIÓN FÍSICA Y NIVEL 900 OTROS GASTOS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y COMPROMISOS ASUMIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024.

(7) Modificación de Resultado Inmediato

Resultado Inmediato Vigente

Resultado Inmediato Modificado/Creado

(8) Modificación de Resultado Intermedio

Resultado Intermedio Vigente

Resultado Intermedio Modificados/Creado

DISMINUCION DEL RIESGO DE CONDUCTAS ABUSIVAS, ACUERDOS PROHIBIDOS Y CONCENTRACIONES QUE SUPONGAN UN OBSTACULO SIGNIFICATIVO PARA UNA COMPETENCIA EFECTIVA EN EL MERCADO.

DISMINUCION DEL RIESGO DE CONDUCTAS ABUSIVAS, ACUERDOS PROHIBIDOS Y CONCENTRACIONES QUE SUPONGAN UN OBSTACULO SIGNIFICATIVO PARA UNA COMPETENCIA EFECTIVA EN EL MERCADO.

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

ANA EMILCE LOPEZ

Firmado digitalmente por ANA

EMILCE LOPEZ FLORENTIN

Fecha: 2024.06.12 13:27:30 -04'00'

DOMINGO ANTONIO

Firmado digitalmente por DOMINGO

ANTONIO NOGUEZ COLARTE

Fecha: 2024.06.12 13:59:50 -04'00'

(9) FLORENTIN

NOGUEZ COLARTE

Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF

Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto

EDUARDO

Firmado digitalmente

NERI

por EDUARDO NERI

GONZALEZ

GONZALEZ

MARTINEZ

MARTINEZ

Fecha: 2024.06.12

14:52:00 -04'00'

Observación:

Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar a la solicitud, exclusivamente cuando afecte a los resultados.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° 1188

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES Y/O CREACIONES DE RESULTADOS

Código Descripción

Anexo B-04-07

(1) Entidad:	27	COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA
(2) Clase de Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(3) Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(4) Proyecto/Actividad:	2	INSTRUMENTOS PARA LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA
(5) Unidad Responsable:	1	COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

(6) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:

QUE, LA MODIFICACIÓN PERMITIRÁ ADECUAR LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS EN LOS DIFERENTES OBJETOS DE GASTOS DEL NIVEL 200 SERVICIOS NO PERSONALES, NIVEL 300 BIENES DE CONSUMO E INSUMOS, NIVEL 500 INVERSIÓN FÍSICA Y NIVEL 900 OTROS GASTOS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y COMPROMISOS ASUMIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024.

(7) Modificación de Resultado Inmediato

Resultado Inmediato Vigente	Resultado Inmediato Modificado/Creado
CAPACIDADES TÉCNICAS PARA LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA MEJORADAS	CAPACIDADES TÉCNICAS PARA LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA MEJORADAS

(8) Modificación de Resultado Intermedio

Resultado Intermedio Vigente	Resultado Intermedio Modificados/Creado
DISMINUCION DEL RIESGO DE CONDUCTAS ABUSIVAS, ACUERDOS PROHIBIDOS Y CONCENTRACIONES QUE SUPONGAN UN OBSTACULO SIGNIFICATIVO PARA UNA COMPETENCIA EFECTIVA EN EL MERCADO.	DISMINUCION DEL RIESGO DE CONDUCTAS ABUSIVAS, ACUERDOS PROHIBIDOS Y CONCENTRACIONES QUE SUPONGAN UN OBSTACULO SIGNIFICATIVO PARA UNA COMPETENCIA EFECTIVA EN EL MERCADO.

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

(9) ANA EMILCE LOPEZ FLORENTIN Firmado digitalmente por ANA EMILCE LOPEZ FLORENTIN
Fecha: 2024.06.12 13:27:39 -04'00'

DOMINGO ANTONIO NOGUEZ COLARTE Firmado digitalmente por DOMINGO ANTONIO NOGUEZ COLARTE
Fecha: 2024.06.12 14:00:03 -04'00'

Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto

Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF

EDUARDO NERI GONZALEZ MARTINEZ Firmado digitalmente por EDUARDO NERI GONZALEZ MARTINEZ
Fecha: 2024.06.12 14:51:01 -04'00'

Observación:

Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar a la solicitud, exclusivamente cuando afecte a los resultados.

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024, DE LA ENTIDAD 23-27-COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

23- 27- 1- 001- 00- 01										
Entidad: 23 27 COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA										
Clase de prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL										
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL										
Actividad: 1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE										
Unidad Resp.: 1 COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA										
Código	Descripción				Presupuesto Inicial año 2024	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
								Disminución	Aumento	
O.G. F.F. O.F. Dpt.										
243	30	001	99	MANT. Y REP. MAQ, EQ	7.742.196	0	7.742.196	0	15.000.000	22.742.196
245	10	001	99	SERV. LIM., ASEO FUM	92.000.000	0	92.000.000	0	9.000.000	101.000.000
262	30	001	99	IMP.PUBLIC. Y REPROD	26.531.667	0	26.531.667	15.000.000	0	11.531.667
264	30	001	99	PRIMAS Y GAST.SEGURO	10.500.000	0	10.500.000	3.000.000	0	7.500.000
268	30	001	99	SERV. DE COMUNIC	25.000.000	0	25.000.000	4.000.000	0	21.000.000
282	30	001	99	SERV DE VIGILANCIA	5.000.000	0	5.000.000	0	1.000.000	6.000.000
291	30	001	99	CAPAC.DEL PERS.ESTAD	10.000.000	0	10.000.000	5.000.000	0	5.000.000
293	10	001	99	CAPACITACION ESPEC.	18.200.000	0	18.200.000	9.000.000	0	9.200.000
331	30	001	99	PAPEL DE ESCRIT.CART	439.903	0	439.903	0	3.000.000	3.439.903
343	30	001	99	UTIL. Y MAT. ELECT.	300.000	0	300.000	0	2.000.000	2.300.000
347	30	001	99	ELEM. Y UTIL. DIV.	1.000.000	0	1.000.000	0	2.000.000	3.000.000
399	30	001	99	BIENES DE CONSUMO V.	3.000.000	0	3.000.000	1.000.000	0	2.000.000
Total:					199.713.766	0	199.713.766	37.000.000	32.000.000	194.713.766

Actividad: 2 INSTRUMENTOS PARA LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA
Unidad Resp.: 1 COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

Código	Descripción				Presupuesto Inicial año 2024	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
								Disminución	Aumento	
O.G. F.F. O.F. Dpt.										
231	30	001	99	PASAJES	47.705.906	0	47.705.906	0	55.000.000	102.705.906
232	30	001	99	VIATICOS Y MOVILIDAD	73.259.200	0	73.259.200	0	65.000.000	138.259.200
293	30	001	99	CAPACITACION ESPEC.	149.656.645	0	149.656.645	120.000.000	0	29.656.645
541	30	001	99	ADQ. MUEBLES Y ENS.	50.000.000	0	50.000.000	0	20.000.000	70.000.000
543	30	001	99	ADQ. EQ. DE COMPUTAC	100.000.000	0	100.000.000	0	60.000.000	160.000.000
579	30	001	99	ACTIVOS INTANGIBLES	150.000.000	0	150.000.000	80.000.000	0	70.000.000
910	30	001	99	IMP.,TASAS, G.J.Y O.	0	0	0	0	5.000.000	5.000.000
Total:					570.621.751	0	570.621.751	200.000.000	205.000.000	575.621.751
Totales:					770.335.517	0	770.335.517	237.000.000	237.000.000	770.335.517

ANA EMILCE
LOPEZ
FLORENTIN

Firmado digitalmente por
ANA EMILCE LOPEZ
FLORENTIN
Fecha: 2024.06.12 13:27:53
-04'00'

DOMINGO
ANTONIO
NOGUEZ
COLARTE

Firmado digitalmente por
DOMINGO ANTONIO
NOGUEZ COLARTE
Fecha: 2024.06.12
14:00:18 -04'00'

EDUARDO
NERI
GONZALEZ
MARTINEZ

Firmado digitalmente por
EDUARDO NERI
GONZALEZ
MARTINEZ
Fecha: 2024.06.12
14:51:13 -04'00'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024, DE LA ENTIDAD 23-27-COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

Nivel de Entidad: 23 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS
 Entidad: 27 COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA
 Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
 Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
 Proyecto/Act.: 1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE
 Unidad Responsable: 1 COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
243 30 1 99	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFIC.	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	2.960.000	0	0	2.960.000
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	4.782.196	0	15.000.000	19.782.196
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
				7.742.196	0	15.000.000
245 10 1 99	SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	24.455.676	0	0	24.455.676
		Abril	8.151.892	0	0	8.151.892
		Mayo	8.151.892	0	0	8.151.892
		Junio	8.440.540	0	0	8.440.540
		Julio	8.200.000	0	0	8.200.000
		Agosto	8.200.000	0	0	8.200.000
		Setiembre	8.200.000	0	0	8.200.000
		Octubre	8.200.000	0	0	8.200.000
		Noviembre	8.200.000	0	9.000.000	17.200.000
		Diciembre	1.800.000	0	0	1.800.000
				92.000.000	0	9.000.000
262 30 1 99	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	142.500	0	0	142.500
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	9.857.500	0	0	9.857.500
		Julio	16.531.667	15.000.000	0	1.531.667
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
				26.531.667	15.000.000	0
264 30 1 99	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	1.030.000	0	0	1.030.000
		Abril	515.000	0	0	515.000
		Mayo	1.030.000	0	0	1.030.000
		Junio	2.675.000	2.000.000	0	675.000
		Julio	875.000	250.000	0	625.000
		Agosto	875.000	250.000	0	625.000
		Setiembre	875.000	250.000	0	625.000
		Octubre	875.000	250.000	0	625.000
		Noviembre	875.000	0	0	875.000
		Diciembre	875.000	0	0	875.000
				10.500.000	3.000.000	0

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024, DE LA ENTIDAD 23-27-COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

Nivel de Entidad: 23 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS
 Entidad: 27 COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA
 Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
 Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
 Proyecto/Act.: 1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE
 Unidad Responsable: 1 COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
268 30 1 99	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	Enero	0	0	0	0
		Febrero	3.362.510	0	0	3.362.510
		Marzo	1.681.255	0	0	1.681.255
		Abril	1.681.255	0	0	1.681.255
		Mayo	1.681.255	0	0	1.681.255
		Junio	4.593.725	2.000.000	0	2.593.725
		Julio	2.000.000	0	0	2.000.000
		Agosto	2.000.000	0	0	2.000.000
		Setiembre	2.000.000	0	0	2.000.000
		Octubre	2.000.000	0	0	2.000.000
		Noviembre	2.000.000	0	0	2.000.000
		Diciembre	2.000.000	2.000.000	0	0
			25.000.000	4.000.000	0	21.000.000
282 30 1 99	SERVICIOS DE VIGILANCIA	Enero	0	0	0	0
		Febrero	830.000	0	0	830.000
		Marzo	415.000	0	0	415.000
		Abril	415.000	0	0	415.000
		Mayo	415.000	0	0	415.000
		Junio	435.000	0	0	435.000
		Julio	415.000	0	0	415.000
		Agosto	415.000	0	0	415.000
		Setiembre	415.000	0	0	415.000
		Octubre	415.000	0	0	415.000
		Noviembre	415.000	0	1.000.000	1.415.000
		Diciembre	415.000	0	0	415.000
			5.000.000	0	1.000.000	6.000.000
291 30 1 99	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL ESTADO	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	10.000.000	5.000.000	0	5.000.000
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			10.000.000	5.000.000	0	5.000.000
293 10 1 99	CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	1.468.548	0	0	1.468.548
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	6.531.452	0	0	6.531.452
		Julio	5.000.000	3.800.000	0	1.200.000
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	5.200.000	5.200.000	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			18.200.000	9.000.000	0	9.200.000

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024, DE LA ENTIDAD 23-27-COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

Nivel de Entidad: 23 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS
Entidad: 27 COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE
Unidad Responsable: 1 COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
331 30 1 99	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	439.903	0	3.000.000	3.439.903
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			439.903	0	3.000.000	3.439.903
343 30 1 99	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	179.700	0	0	179.700
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	120.300	0	2.000.000	2.120.300
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			300.000	0	2.000.000	2.300.000
347 30 1 99	ELEMENTOS Y ÚTILES DIVERSOS	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	1.000.000	0	2.000.000	3.000.000
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			1.000.000	0	2.000.000	3.000.000
399 30 1 99	BIENES DE CONSUMO VARIOS	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	3.000.000	1.000.000	0	2.000.000
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			3.000.000	1.000.000	0	2.000.000

Proyecto/Act.: 2 INSTRUMENTOS PARA LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA
Unidad Responsable: 1 COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024, DE LA ENTIDAD 23-27-COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

Nivel de Entidad: 23 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS
Entidad: 27 COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 2 INSTRUMENTOS PARA LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA
Unidad Responsable: 1 COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
231 30 1 99	PASAJES	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	20.459.872	0	0	20.459.872
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	27.246.034	0	55.000.000	82.246.034
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			47.705.906	0	55.000.000	102.705.906
232 30 1 99	VIÁTICOS Y MOVILIDAD	Enero	0	0	0	0
		Febrero	24.642.563	0	0	24.642.563
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	22.069.197	0	0	22.069.197
		Mayo	1.979.251	0	0	1.979.251
		Junio	24.568.189	0	65.000.000	89.568.189
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			73.259.200	0	65.000.000	138.259.200
293 30 1 99	CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	1.806.161	0	0	1.806.161
		Junio	97.850.484	80.000.000	0	17.850.484
		Julio	50.000.000	40.000.000	0	10.000.000
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			149.656.645	120.000.000	0	29.656.645
541 30 1 99	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	50.000.000	0	20.000.000	70.000.000
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			50.000.000	0	20.000.000	70.000.000

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024, DE LA ENTIDAD 23-27-COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

Nivel de Entidad: 23 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS
Entidad: 27 COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 2 INSTRUMENTOS PARA LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA
Unidad Responsable: 1 COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
543 30 1 99	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	100.000.000	0	60.000.000	160.000.000
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			100.000.000	0	60.000.000	160.000.000
579 30 1 99	ACTIVOS INTANGIBLES	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	150.000.000	80.000.000	0	70.000.000
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			150.000.000	80.000.000	0	70.000.000
910 30 1 99	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	5.000.000	5.000.000
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			0	0	5.000.000	5.000.000

Totales por Entidad: 770.335.517 237.000.000 237.000.000 770.335.517

**ANA EMILCE
LOPEZ
FLORENTIN**

Firmado digitalmente
por ANA EMILCE LOPEZ
FLORENTIN
Fecha: 2024.06.12
13:28:11 -04'00'

**DOMINGO
ANTONIO
NOGUEZ
COLARTE**

Firmado digitalmente
por DOMINGO
ANTONIO NOGUEZ
COLARTE
Fecha: 2024.06.12
14:00:33 -04'00'

**EDUARDO NERI
GONZALEZ
MARTINEZ**

Firmado digitalmente por
EDUARDO NERI
GONZALEZ MARTINEZ
Fecha: 2024.06.12
14:51:26 -04'00'

ANEXO RESOLUCION 'N° 50'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024, DE LA ENTIDAD 23-27-COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

23- 27- 1- 001- 00- 01- 01

Entidad: 23 27 COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Proyecto/Act: 1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE

Unidad Resp.: 1 COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

Programación por Actividad/Obra

Código				Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE									
243	30	001	99	MANT. Y REP. MAQ, EQ	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	2.960.000	0	0	2.960.000
					ABRIL	0	0	0	0
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	4.782.196	0	15.000.000	19.782.196
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
Totales:						7.742.196	0	15.000.000	22.742.196
245	10	001	99	SERV. LIM., ASEO FUM	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	24.455.676	0	0	24.455.676
					ABRIL	8.151.892	0	0	8.151.892
					MAYO	8.151.892	0	0	8.151.892
					JUNIO	8.440.540	0	0	8.440.540
					JULIO	8.200.000	0	0	8.200.000
					AGOSTO	8.200.000	0	0	8.200.000
					SETIEMBRE	8.200.000	0	0	8.200.000
					OCTUBRE	8.200.000	0	0	8.200.000
					NOVIEMBRE	8.200.000	0	9.000.000	17.200.000
					DICIEMBRE	1.800.000	0	0	1.800.000
Totales:						92.000.000	0	9.000.000	101.000.000
262	30	001	99	IMP.PUBLIC. Y REPROD	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	142.500	0	0	142.500
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	9.857.500	0	0	9.857.500
					JULIO	16.531.667	- 15.000.000	0	1.531.667
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
Totales:						26.531.667	- 15.000.000	0	11.531.667
264	30	001	99	PRIMAS Y GAST.SEGURO	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	1.030.000	0	0	1.030.000
					ABRIL	515.000	0	0	515.000
					MAYO	1.030.000	0	0	1.030.000
					JUNIO	2.675.000	- 2.000.000	0	675.000
					JULIO	875.000	- 250.000	0	625.000
					AGOSTO	875.000	- 250.000	0	625.000
					SETIEMBRE	875.000	- 250.000	0	625.000
					OCTUBRE	875.000	- 250.000	0	625.000
					NOVIEMBRE	875.000	0	0	875.000
					DICIEMBRE	875.000	0	0	875.000
Totales:						10.500.000	- 3.000.000	0	7.500.000
268	30	001	99	SERV. DE COMUNIC	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	3.362.510	0	0	3.362.510
					MARZO	1.681.255	0	0	1.681.255
					ABRIL	1.681.255	0	0	1.681.255

ANEXO RESOLUCION 'N° 50'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024, DE LA ENTIDAD 23-27-COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

23-27-1-001-00-01-01

Entidad: 23 27 COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Unidad Resp.: 1 COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

Programación por Actividad/Obra

Código O.G. F.F. O.F. Dpt.	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE						
		MAYO	1.681.255	0	0	1.681.255
		JUNIO	4.593.725	- 2.000.000	0	2.593.725
		JULIO	2.000.000	0	0	2.000.000
		AGOSTO	2.000.000	0	0	2.000.000
		SETIEMBRE	2.000.000	0	0	2.000.000
		OCTUBRE	2.000.000	0	0	2.000.000
		NOVIEMBRE	2.000.000	0	0	2.000.000
		DICIEMBRE	2.000.000	- 2.000.000	0	0
		Totales:	25.000.000	- 4.000.000	0	21.000.000
282 30 001 99	SERV DE VIGILANCIA	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	830.000	0	0	830.000
		MARZO	415.000	0	0	415.000
		ABRIL	415.000	0	0	415.000
		MAYO	415.000	0	0	415.000
		JUNIO	435.000	0	0	435.000
		JULIO	415.000	0	0	415.000
		AGOSTO	415.000	0	0	415.000
		SETIEMBRE	415.000	0	0	415.000
		OCTUBRE	415.000	0	0	415.000
		NOVIEMBRE	415.000	0	1.000.000	1.415.000
		DICIEMBRE	415.000	0	0	415.000
		Totales:	5.000.000	0	1.000.000	6.000.000
291 30 001 99	CAPAC.DEL PERS.ESTAD	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	0	0	0	0
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	0	0	0	0
		JUNIO	10.000.000	- 5.000.000	0	5.000.000
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	0	0	0	0
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:	10.000.000	- 5.000.000	0	5.000.000
293 10 001 99	CAPACITACION ESPEC.	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	1.468.548	0	0	1.468.548
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	0	0	0	0
		JUNIO	6.531.452	0	0	6.531.452
		JULIO	5.000.000	- 3.800.000	0	1.200.000
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	0	0	0	0
		OCTUBRE	5.200.000	- 5.200.000	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:	18.200.000	- 9.000.000	0	9.200.000
331 30 001 99	PAPEL DE ESCRIT.CART	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	0	0	0	0
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	0	0	0	0
		JUNIO	439.903	0	3.000.000	3.439.903
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	0	0	0	0
		OCTUBRE	0	0	0	0

ANEXO RESOLUCION 'N° 50'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024, DE LA ENTIDAD 23-27-COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

23- 27- 1- 001- 00- 01- 01

Entidad: 23 27 COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Unidad Resp.: 1 COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

Programación por Actividad/Obra

Código				Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE									
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	439.903	0	3.000.000	3.439.903
343	30	001	99	UTIL. Y MAT. ELECT.	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	179.700	0	0	179.700
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	120.300	0	2.000.000	2.120.300
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	300.000	0	2.000.000	2.300.000
347	30	001	99	ELEM. Y UTIL. DIV.	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	0	0	0	0
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	1.000.000	0	2.000.000	3.000.000
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	1.000.000	0	2.000.000	3.000.000
399	30	001	99	BIENES DE CONSUMO V.	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	0	0	0	0
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	3.000.000	- 1.000.000	0	2.000.000
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	3.000.000	- 1.000.000	0	2.000.000

Proyecto/Act: 2 INSTRUMENTOS PARA LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA

Unidad Resp.: 1 COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

Programación por Actividad/Obra

Código				Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 INSTRUMENTOS PARA LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA									
231	30	001	99	PASAJES	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	20.459.872	0	0	20.459.872
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	27.246.034	0	55.000.000	82.246.034

ANEXO RESOLUCION 'N° 50'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024, DE LA ENTIDAD 23-27-COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

23- 27- 1- 001- 00- 02- 01

Entidad: 23 27 COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Unidad Resp.: 1 COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

Programación por Actividad/Obra

Código O.G. F.F. O.F. Dpt.	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 INSTRUMENTOS PARA LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA						
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	0	0	0	0
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:	47.705.906	0	55.000.000	102.705.906
232 30 001 99	VIATICOS Y MOVILIDAD	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	24.642.563	0	0	24.642.563
		MARZO	0	0	0	0
		ABRIL	22.069.197	0	0	22.069.197
		MAYO	1.979.251	0	0	1.979.251
		JUNIO	24.568.189	0	65.000.000	89.568.189
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	0	0	0	0
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:	73.259.200	0	65.000.000	138.259.200
293 30 001 99	CAPACITACION ESPEC.	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	0	0	0	0
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	1.806.161	0	0	1.806.161
		JUNIO	97.850.484	- 80.000.000	0	17.850.484
		JULIO	50.000.000	- 40.000.000	0	10.000.000
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	0	0	0	0
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:	149.656.645	- 120.000.000	0	29.656.645
541 30 001 99	ADQ. MUEBLES Y ENS.	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	0	0	0	0
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	0	0	0	0
		JUNIO	50.000.000	0	20.000.000	70.000.000
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	0	0	0	0
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:	50.000.000	0	20.000.000	70.000.000
543 30 001 99	ADQ. EQ. DE COMPUTAC	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	0	0	0	0
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	0	0	0	0
		JUNIO	100.000.000	0	60.000.000	160.000.000
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	0	0	0	0
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024, DE LA ENTIDAD 23-27-COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

23- 27- 1- 001- 00- 02- 01

Entidad: 23 27 COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Unidad Resp.: 1 COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

Programación por Actividad/Obra

Código O.G. F.F. O.F. Dpt.	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 INSTRUMENTOS PARA LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA						
Totales:			100.000.000	0	60.000.000	160.000.000
579 30 001 99	ACTIVOS INTANGIBLES	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	0	0	0	0
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	0	0	0	0
		JUNIO	150.000.000	- 80.000.000	0	70.000.000
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	0	0	0	0
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:			150.000.000	- 80.000.000
910 30 001 99	IMP.,TASAS, G.J.Y O.	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	0	0	0	0
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	0	0	0	0
		JUNIO	0	0	5.000.000	5.000.000
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	0	0	0	0
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:			0	0
Total Programa:			770.335.517	- 237.000.000	237.000.000	770.335.517
TOTAL:			770.335.517	- 237.000.000	237.000.000	770.335.517

ANA EMILCE LOPEZ FLORENTIN

Firmado digitalmente por ANA EMILCE LOPEZ FLORENTIN
Fecha: 2024.06.12 13:31:08 -04'00'

DOMINGO ANTONIO NOGUEZ COLARTE

Firmado digitalmente por DOMINGO ANTONIO NOGUEZ COLARTE
Fecha: 2024.06.12 14:00:48 -04'00'

EDUARDO NERI GONZALEZ MARTINEZ

Firmado digitalmente por EDUARDO NERI GONZALEZ MARTINEZ
Fecha: 2024.06.12 14:51:37 -04'00'

Asunción, 12 de junio de 2024

NOTA CONACOM/D/PD N° 109/2024

Señor Ministro

Tengo el agrado de dirigirme a su Excelencia, con el objeto de solicitar **LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024, DE LA ENTIDAD 23-27-COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA.**

Numero de Reserva Presupuestaria: 2115 de fecha 11/06/2024.

En tal sentido, se adjunta la **Resolución N° 50 del 12 de junio de 2024**, por la cual se autoriza la Transferencia de créditos presupuestarios y la modificación de las cuotas de Gastos del Plan Financiero por el monto total de **237.000.000 (GUARANÍES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES).**

Dicha modificación, se realiza conforme a la **Ley N° 7228/2023 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024"** y su Decreto Reglamentario N° **1092/2024**, así mismo el Decreto N° **1188 "Por el cual se aprueba el Plan Financiero...."**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle, con mi más alta consideración.


EDUARDO NERI GONZÁLEZ
Presidente del Directorio
Comisión Nacional de la Competencia

A su Excelencia
CARLOS FERNANDEZ VALDOVINOS, Ministro
Ministerio de Economía y Finanzas
E. _____ S. _____ D. _____

DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESAS PÚBLICAS

CSB Nº: 613/2024

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS

PERIODO VERIFICADO: 4/2024 **VALIDEZ HASTA:** 21/06/2024

La Dirección General de Empresas Públicas en el marco de lo dispuesto en el Art. 44, inciso 3) del Anexo "A" del Decreto N° 1092/24 sobre requisitos para modificaciones presupuestarias, hace constar que:

ENTIDAD	SITUACIÓN A LA FECHA
COMISIÓN NACIONAL DE COMPETENCIA (CONACOM)	Cumplido

Por lo que se expide la presente constancia a los 03 días del mes de junio del 2024



**DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESAS
PÚBLICAS**

Código de Verificación: 671377ad9e